

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 05 DE ABRIL DE 2023

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración, aprobado por unanimidad.**

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 3252/23, mediante la cual se remite copia del pedido efectuado por un particular, titular de la Panadería y Bar Benicio Dolce & Pan, quien requiere un estacionamiento de motos y bicicletas sobre calle Casado al 1902, atento a los inconvenientes que se genera con las bicis y motos. Al respecto el Director de Transito informa que se entiende necesario la delimitación solicitada en calle Dante Alighieri N° 1905/1915 aproximadamente, ya que además en el sector se encuentran el Club Social y el Ministerio Público de la Acusación. **Pasa a estudio de comisión.**
3. Nota de Expediente N° 3625/23 en respuesta a la Nota N° 061/23, mediante la cual este Cuerpo solicitaba autorización conferida a la empresa SOLSIDER S.R.L para proceder a la venta a favor de PLEGAMAX S.R.L. Al respecto, se informa lo solicitado. **Pasa a estudio de comisión y se anexa a expediente obrante.**
4. Mensaje N° 002, Proyecto de Ordenanza N° 010/2023, mediante el cual se aprueba la concreción de un convenio entre la Municipalidad de Casilda y la Dirección Provincial de Vialidad donde esta última entrega en comodato un equipo de motoniveladora, para ser destinado a la realización de trabajos inherentes a la prestación de Servicios de Orden Público tales como el mantenimiento y perfilado de las rutas Provinciales de su distrito. **Pasa a estudio de comisión y por Secretaria se procede a solicitar al DEM informe acerca del estado de la motoniveladora, si se trata de una nueva o renovación de la anterior.**
5. Mensaje N° 003, Proyecto de Ordenanza N° 011/2023, mediante el cual se declara la prescripción administrativa y procede a la Primera Inscripción del Dominio del Lote "A", Manzana N° 90 de la sección "D" del Barrio Nueva Roma. **Pasa a estudio de comisión.**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

6. De un particular dejando para su conocimiento la respuesta emitida por Aguas Santafesinas atento a la solicitud de factibilidad de provisión de agua potable, en el loteo ubicado en Oncativo, entre Ruta 92 e Hipólito Irigoyen. **Pasa a estudio de comisión y se anexa a expediente obrante.**
7. De autoridades del LALCEC CASILDA Y HOGAR SAN CAYETANO, solicitando se declare de interés y se lo exima del pago de impuesto a el evento musical denominado "El Gospel de la Tierra", que se llevará a cabo el 12 de Mayo en el Teatro Dante, el cual tiene como finalidad la recaudación de fondos para ambas instituciones. **Pasa a estudio de comisión, con tratamiento con preferencial.**
8. De particulares solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en Pasco N° 2743, Lote N° 12, de la Manzana 66. **Pasa a estudio de comisión.**
9. De una particular, Ingeniera Civil, reiterando el pedido de factibilidad del loteo para el área industrial (Expediente N° 12098/22), para poder comenzar con los trámites pertinentes provinciales que la normativa exige, es decir con el trámite de factibilidad hídrica hidrológica. **Pasa a estudio de comisión y se anexa a expediente obrante.**
10. De autoridades de NOTUEL, invitando a los Ediles al acto inaugural del Crematorio Parque , el día Jueves 13 de Abril de 2023, en Ruta 92 Km 1,8 a las 18:00 hs. **Se toma conocimiento.**

DE LAS BANCADAS

11. Nota la Secretaria de Producción, Empleo y Desarrollo Sustentable, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando a las Asesoras ambientales, tenga a bien, enviar las mediciones relevadas en el Arroyo Candelaria correspondientes al período 2018 al 2023. **Se remite la correspondiente Nota.**
12. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga a bien proceder a realizar tareas de limpieza en el microbasural ubicado en la intersección de calles Cerrito y Las Heras, atento a

que vecinos denuncian arrojamiento de residuos domiciliarios, residuos de poda, ropa y animales muertos. **Se remite la correspondiente Nota.**

13. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga a bien proceder a reparar la calzada por Bv. Argentino, entre Buenos Aires y Bv. Lisandro de la Torre, frente a la Escuela Aristóbulo del Valle, atento la misma se encuentra deteriorada. **Se remite la correspondiente Nota.**
14. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga a bien proceder a la reposición de los focos faltantes en las luminarias existentes en el Bv. 9 de Julio a la altura catastral del 2500 y en la zona del Bv. Tomat desde la ruta 33 por 300 metros ingresando a la ciudad. **Se remite la correspondiente Nota.**
15. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga bien proceder con el retiro de los residuos voluminosos existentes en calle Pedernera 2156, ramas y domiciliarios, de aproximadamente 3 metros de alto, donde hasta se han escondido bicicletas robadas, según denuncias de vecinos.-Asimismo, solicito al DEM proceda a informar a vecinos días y horarios de recolección de voluminosos por barrios. **Se remite la correspondiente Nota.**
16. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga bien proceder a realizar tareas de relevamiento y reemplazo de las maderas rotas y deterioradas del juego grande de la Plaza de los Juegos, habiendo sucedido un accidente el domingo pasado, en horarios de la tarde, donde una niña de 10 años sufrió una herida cuando se le rompió una madera al pisarla, ocasionándole un corte que ameritó dos puntos de sutura. **Se remite la correspondiente Nota, sugiriendo al DEM la clausura del mismo hasta su reparación.**
17. Nota a la Secretaria de Desarrollo Social, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga a bien remitir explicación fundada acerca del cierre del aula del CECLA, que desde años viene funcionando en el edificio del CAF, motivos y donde se estima su traslado, incluyendo plazos. **Se remite la correspondiente Nota.**

18. Nota a la Dirección de Transito, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga bien informar a los inspectores que se encuentra vigente la Ordenanza N° 3278, que establece la mano única de la calle Mendoza hacia el suroeste. Disponga lo necesario para su cumplimiento. **Se remite la correspondiente Nota.**
19. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga bien proceder al apuntalamiento del poste de metal destinado a sostener un cartel nomenclador en la intersección de calles Padre Emanuel y España. El mismo se encuentra suelto, sin ningún tipo de sostén, con peligrosidad de caída sobre peatones o vehículos. **Se remite la correspondiente Nota.**
20. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a equipar de una computadora, el software, las instrucciones y la capacitación necesaria para que la División Taxis y Remises proceda a recibir vía digital documentación que los diferentes permisionarios de vehículos afectados al servicio público de taxis remises deben presentar de forma periódica, ya sea mensual o anual. Informe en 30 días desde el presente, los avances en tal sentido. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**
21. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, Rosana Bonavera, María Celina Arán y Mauricio Maroevich, solicitando tenga a bien informar que medidas se están tomando en los distintos barrios de la ciudad, a los fines de evitar la proliferación del mosquito que transmite el dengue. **Se remite la correspondiente Misiva**

DICTAMENES

22. Dictamen N° 5125/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se cede en comodato a la Empresa AGUAS SANTAFESINAS S.A (ASSA) una superficie de terreno apta para perforaciones sobre la acera de la prolongación de Bv. Ovidio Lagos de esta ciudad, ubicada a 2055 metros al sudoeste de su intersección con la extensión de Bv. América, de su línea de edificación sur, según se indica en los planos adjuntos, para concretar la perforación de cuatro nuevos

pozos, con la construcción de cámaras subterráneas con su correspondientes electrobombas, tableros de comando y tableros de comunicación ubicados éstos sobre la superficie . **Aprobado por unanimidad.**

23. Dictamen N° 5126/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se crea la Campaña permanente de concientización y sensibilización en Seguridad Vial, con el objetivo de difundir entre la población la importancia de conducir con responsabilidad, priorizando el respeto y cuidado de la vida. **Aprobado por unanimidad.**

24. Dictamen N° 5127/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se modifica el artículo 1 de la Ordenanza N° 2628/15, el cual quedara redactado de la siguiente manera...“Dispóngase un espacio de estacionamiento de uso exclusivo para su vehículo de discapacitado, de cuatro (4) metros, las veinticuatro horas diarias (24 hs), durante todos los días de la semana, en la vivienda ubicada en calle Dante Alighieri 1275, lugar donde reside el Sr. Ramón Baena. tal autorización ha sido conferida debido a la discapacidad que padece su esposa”. **Aprobado por unanimidad.**

25. Dictamen N° 5128/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se le autoriza el uso de suelo al propietario de un inmueble ubicado en Oncativo S/N entre Ruta 92 E Hipólito Irigoyen , para el desarrollo de actividades comerciales. **Aprobado por unanimidad.**

FUERA DE ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa el envío de Notas:

- Nota dirigida a la Gerencia del Nueva Banco de Santa Fe, solicitando procedan a realizar tareas de limpieza sobre la vereda de 1° de Mayo, debido a la suciedad que dejan las aves.

- Nota a la Secretaria de Planeamiento Urbano y Hábitat, solicitando proceda a informar el motivo por el cual se detuvo la construcción del plan de viviendas ubicadas en calle Chile al 1400.
- Nota a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, solicitando proceda a realizar tareas de reparación de luminaria en calle Pueyrredón al 2800 y de bacheos e iluminación sobre Circunvalar.
- Nota al Departamento Inspección General , para que remita Nota al propietario del inmueble de Calle Vicente López y Buenos Aires, intimando a la reparación de vereda.
- Nota a EPE solicitando reparación de poste de luminaria en intersección de Bv. 25 de Mayo y calle Las Heras, mano par.
- Nota al Secretario de Gobierno, solicitando proceda a informar acerca de las demoras en el dictado de los cursos para acceder a las licencias, asimismo solicita se estudie la posibilidad de entregar turnos de manera presencial.
- Nota al Departamento Inspección General, solicitando remita Nota al propietario del inmueble de Calle Remedios de Escalada 1960, a fin de que proceda a la limpieza del mismo.
- Nota a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, solicitando estudie la factibilidad de colocar lomo de burro en calle Mitre al 1600.
- Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, para que informe las causas por las cuales se suspendió las obras de construcción de la escuela Técnica, en Manzana 27, sección B, en Barrio Nueva Roma.